

EDIFICIO: OLMO, nº 5-7

DENOMINACIÓN:

GRADO DE PROTECCIÓN:
INTERÉS AMBIENTAL

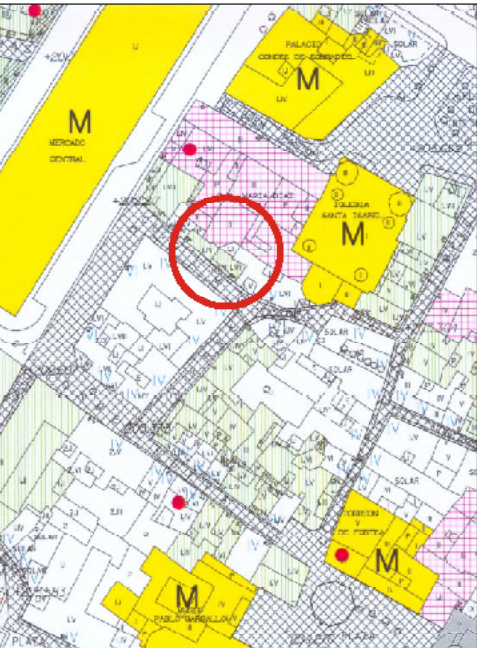
INFORME HISTÓRICO - ARTÍSTICO

En 1911, el arquitecto Ramón Salas Ricoma proyectaba la reforma de esta casa por encargo de su propietario Florencio Contrera, consistente en obtención de una planta (baja) más, como consecuencia del rebaje de rasante de la calle del Olmo, la elevación de otra planta más y la regularización y decoración de la fachada. Recientemente (1995-1998) ha sido rehabilitado de manera integral.

Edificada entre medianerías sobre pequeña parcela rectangular, de disposición longitudinal paralela al eje de la calle y muy poco fondo en consecuencia, consta de cinco plantas (8+4) y sótano, rematada en alero. La fachada está revocada simulando despiece de sillares, y presenta composición homogénea ordenada a partir de tres vanos por planta, dispuestos a eje, todos arquitectados y abalconados de las plantas alzadas. La ornamentación de aquélla se realiza mediante la decoración vegetal de canos tallada y aire modernista, que se sitúa en los cabezales de los balcones. La misma influencia estética revelan las rejas de éstos bastante sencillas pero con elementos lineales derivados del motivo denominado coup de fouet. Impostas molduradas marcan las líneas de torjados (arriacada en la tercera planta) y sermatada en alero sobre canchales. La planta baja es de ladrillo visto y en ella se abre tres vanos, de carácter mínimo.

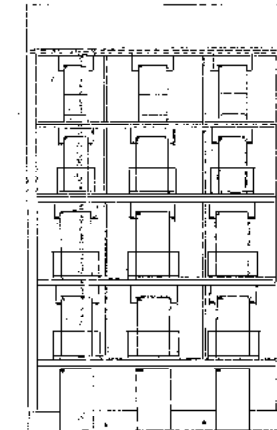
Por sus características tipológicas, el edificio se sitúa dentro de la estética eclectista que incorpora como elemento ornamental el florilejo de aire modernista.

FUENTES: Archivo Municipal.
BIBLIOGRAFÍA:
MARTÍNEZ VERÓN, J. Arquitectura Aragonesa 1885-1920. Ante el umbral de la modernidad Zaragoza 1993.

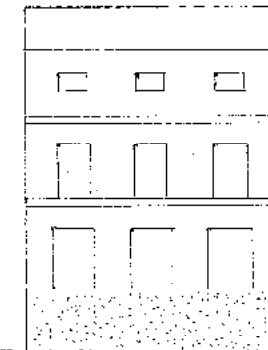


Proyecto de reforma de fachada y aumento de un piso en la casa número 5-7 de la calle del Olmo, propiedad de D. Florencio Contrera.

Fachada reformada.



Fachada actual.



*Escala de 1:100
Superf. 2, 2, 2a y 4da*

*Zaragoza, febrero de 1911
El Arquitecto,
Ramón Salas Ricoma*

INTERVENCIONES PERMITIDAS Y ELEMENTOS A CONSERVAR.

REHABILITACIÓN
FACHADA Y CERRAJERÍAS

ÁREA

1

